



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 309/1

**MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO PATRICIO
LASTRA MIERES**

LAJA, 13 de enero 2017.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. Patricio Lastra Mieres Rut. N° , por la tarde del viernes 13 de enero 2017.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Lastra, la Sra. Paulina Soto Rubilar, Sub Jefa de Administración y Finanzas del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Soto
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

MM
VFT/LHL/MMM/ELJ/cor

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/